	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SS	**Pago No:**	6	**Total de Pagos**	7

Nombre/Razon social:	DANIELA ANTOLINEZ RODRIGUEZ	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	1022408999
Correo:	dantolinez@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3108181947	**Extension:**	3108181947
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	746	**Periodo a pagar:**	Agosto	**Plazo de Ejecucion**	25/09/2024
Fecha de Iniciacion	11/03/2024	**No RP**	159624	**Requiere Informe**	SI
Departamento	BOGOTA D.C	**Municipio**	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 43.450.000,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 43.450.000,00
Valor Honorarios:	$ 6.300.000,00
Gastos de Viaje:	$ 0,00
Valor a pagar:	$ 6.300.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1). Ejercer como gestor ambiental en los proyectos que se adelantan por el INVIAS y que le sean asignados por la Subdirección de Sostenibilidad, y las que para el caso se deriven y sean aplicables conforme lo señala la Resolución 1911 de 3 de junio del 2022	Conforme a la designación realizada por la Coordinación Ambiental, para el presente informe se designó la Gestión de los Departamentos de Santander y Norte de Santander.
2). Adelantar el acompañamiento en la constante elaboración de los informes de seguimiento ambiental a los proyectos que se adelantan por parte de la entidad, y que sean designados por la Subdirección de Sostenibilidad, así como mantener la información actualizada sobre el avance de gestión ambiental de cada proyecto asignado y presentar los informes que le sean solicitados.	Se cumple con esta obligación a través de la presentación del presente informe, en el cual se detalla la gestión ambiental realizada a cada uno de los proyectos asignados.
3). Apoyar a la Subdirección en la preparación de los informes de cierre ambiental de los proyectos que ameriten archivo de expedientes, por cumplimiento de la licencia y-o terminación de obras, ante el Ministerio de Ambiente.	Para el presente periodo no se requirieron labores para este requerimiento.
4). Acompañar a la Subdirección en la emisión de los conceptos técnicos ambientales y contribuir en la gestión para atender con suficiencia los requerimientos socio ambientales de los expedientes de saneamiento que estén a título del Instituto y abiertos ante la ANLA y-o demás autoridades ambientales competentes, además de asesorar y ejecutar las actividades que con su experticia consideren pertinente para la obtención de pronunciamiento de cierre y archivo definitivo de los expedientes asignados.	Para el presente periodo no se requirieron labores para este requerimiento.

5). Acompañar a la subdirección en el seguimiento a los cronogramas de trabajo, presupuestos de inversión, y en general los programas y actividades de manejo ambiental establecidos en cada uno de los proyectos a cargo.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades en la Gestión Ambiental de Proyectos en los Departamentos de Santander y Norte de Santander. NORTE DE SANTANDER 1.ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL - DAA PARA LA VARIANTE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. En atención al memorando 2024I-VBOG-047481, por medio del cual se remite el Volumen XI denominado ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL - DAA PARA LA VARIANTE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, se remiten observaciones. Evidencia: 2024I-VBOG-057679 del 2024-08-16 2.CI Interventoría 061-2024: " INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS EJECUTADAS DENTRO DEL CONVENIO 043 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC DE INGENIEROS - EJERCITO NACIONAL – MINISTERIO DE DEFENSA Y APC COLOMBIA, DENTRO DEL CORREDOR VIAL TIBÚ – LA GABARRA, EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. Longitud aproximada 7.2 kilómetros." Se da revisión al radicado 2024E-VUVRAZ-049792 por medio del cual se remite el PAGA y se remiten observaciones. Evidencia: Oficio BORRADOR_5418636902 del 2024-08-22 3.CI 0108 de 2021: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DEL CORREDOR VIAL TIBÚ LA GABARRA PR 39+730 al PR 46+920, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" •En atención al memorando 2024I-VNSA-029808, por medio del cual se da respuesta al memorando 2024I-VBOG-027355, relacionado con el informe de presunto incumplimiento del contrato 105 de 2021, se informa que esta Subdirección se encuentra a la espera de respuesta por parte de la interventoría, respecto a la aclaración y concepto de esta en relación con las obligaciones ambientales del contratista TIGOF Y CIA LTDA Evidencia: 2024I-VBOG-056478 del 2024-08-13 •En radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-049359, por medio de la cual se da respuesta al oficio 2024S-VBOG-027766, relacionado con el informe estado ambiental 9, se realizan observaciones a la información reportada. Evidencia: 2024S-VBOG-052299 4.CI 1013 de 2021 - "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA - SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 3" •En atención al radicado 2024E-VUVRAZ-053775 se remiten Observaciones al informe trimestral ambiental Nro. 11 (periodo enero, febrero y marzo de 2024) Evidencia: BORRADOR_0952113402 del 27/08/2024 •Memorando a planeación Solicitud de información obras proyectadas Corredor de la Soberanía.

	Evidencia: BORRADOR_9625935683 del 26/08/2024 •radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-039496, por medio de la cual se da respuesta al oficio 2024S-VBOG-021605, relacionado con el informe estado ambiental 9, se realizan observaciones. Evidencia: 2024S-VBOG-044342 •2024I-VBOG-048847 memorando dirigido a la unidad ejecutora indicando que existe incertidumbre jurídica sobre la devolución de áreas. •Se remite memorando a jurídica solicitando análisis frente a la devolución de áreas de sustracción de reserva. Evidencia: Memorando 2024I-VBOG-044530 •Se asistió a reunión con interventoría en la cual se dio a conocer la metodología utilizada para realizar el plan de inversión ambiental, ante lo cual se aclaro que se debe remitir el respectivo análisis. Evidencia: Reunión de teams el día 09/08/2024 5.CI 4224 de 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: EL ZULIA-CÚCUTA, TRAMO 7009, CÚCUTA - PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO 7010, VIA AV 10 DE LOS PATIOS, RUTA 5505, PR 131+500 - PR 140, ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CUCUTA, RUTA 5505B, VIA CUCUTA - PUERTO SANTANDER, DEL PR0+000 AL PR2+900 (conector de los dos anillos viales), RUTA 5507 Y ANILLO VIAL ORIENTAL CUCUTA, RUTA 55NSA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER •Memorando con concepto al traslado de recursos. Evidencia: 2024I-VBOG-055872 del 2024-08-12 •Radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-074618, al cual se le dio alcance, por medio de la comunicación CIVGG_CUC_INV_060_2023_195 radicado 2024E-VUVRAZ-076032, respecto al plan de inversión ambiental del contrato 3845 de 2023, se remite oficio realizando observaciones. Evidencia: 2024S-VBOG-057891 del 2024-08-21 •Memorando concepto plan de inversión ambiental Evidencia: 2024I-VBOG-059759 del 2024-08-26 •Oficio con concepto de no objeción al plan de inversión ambiental Evidencia: 2024S-VBOG-060520 del 2024-08-30 SANTANDER 1.CI 1093 DE 2023 Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Barbosa departamento de Santander del programa Colombia rural nacional" Asistencia a reunión presencial en las instalaciones de IVNIAS respecto a las gestiones ambientales desarrolladas en el contrato el día 22 de agosto. Evidencia: Acta de reunión 2.CI CONEXIÓN TRONCAL CENTRAL DEL NORTE (LOS CUROS – MÁLAGA), EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Se remite oficio de impulso procesal a la CAS para acelerar tramites ambientales. Evidencia: 2024S-VBOG-057703 del 2024-08-21 Se remite oficio de impulso procesal a la CDMB para acelerar tramites ambientales. Evidencia: 2024S-VBOG-057706 del 2024-08-21 3.CI 1639 de 2015 “MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE

	SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD". En atención al radicado 2024E-VUVRAZ-070155, por medio del cual se remite la entrega de la documentación recibida a la fecha por parte de Contratista Consorcio Vías de Colombia, para el Cierre ambiental del proyecto, se remiten observaciones al balance ambiental. Evidencia: 2024S-VBOG-055749 024-08-14 Se asiste a reunión con participación de interventoría y unidad ejecutora en la cual se trato el tema del balance ambiental, a lo cual se llegó a conclusión de que la Subdirección revisará el balance ambiental remitido por interventoría y se realizaran las respectivas observaciones. Evidencia: Reunión en teams el día 05/08/2024 4.Contrato 1015 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-065775, por medio de la cual se remite la pre-acta mensual de inversión ambiental 38 y se da aprobación de la misma. Evidencia:2024S-VBOG-052999 del 2024-08-05 5.CI 1912 de 2020 INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1. Se remite oficio de impulso procesal a CORPOBOYACA para tramites ambientales Evidencia: 2024S-VBOG-057709 del 2024-08-21 •Impulso procesal Corpoboyaca 2024S-VBOG-050491 6.CI 1022 de 2018: “INTERVENTORÍA PARA LA GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DEL SANTANDER. •Radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-068187, por medio de la cual se remite Acta No.370 de 24 de junio de 2024 correspondiente a la reunión de seguimiento y control del proyecto efectuada bajo mesa de oralidad el día 24 de junio de 2024, se requiere a la interventoría mantener informada a la Subdirección sobre las acciones que se realicen para conminar al contratista a dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales. Evidencia:2 024S-VBOG-054499 2024-08-09 •Alcance al memorando SS 58488. Concepto Divergencia de precios ambientales para el proyecto con Contrato de interventoría 1022 de 2018 para la construcción de la Variante San Gil en el Departamento de Santander. Evidencia: 2024I-VBOG-056437 del 2024-08-13

	•Memorando a la unidad ejecutora informando sobre Proceso sancionatorio y Cesión de Licencia Ambiental CO 1022 de 2018 Evidencia: 2024I-VBOG-057719 del 2024-08-16 •Memorando Traslado de comunicación ANLA 20244300625151. CO 1019-2018 Variante San Gil. Evidencia : BORRADOR_0572163765 •Oficio Traslado de comunicación ANLA 20244300625151 Evidencia: 2024S-VBOG-060207 del 29/08/2024 •Se asiste a reunión respecto a la divergencia de precios de la Variante San Gil, llegando a conclusión de que la Subdirección debe remitir memorando justificando que las actividades del NP 21 al NP35 son de obligatorio cumplimiento. Evidencia: Reunión de teams el día 13/08/2024 7.Estudios y diseños Chiquinquirá - Bucaramanga Memorando solicitud de incumplimiento. En atención al memorando 2024I-VBOG-046461 por medio del cual se solicita mesa de trabajo para los proyectos a cargo de la SPI , se remite memorando informando que a Subdirección de Sostenibilidad se encuentra presta a participar de dicha reunión. Evidencia : 2024I-VBOG-053100 2024-08-01
6). Brindar apoyo a la Subdirección a través de su conocimiento en la revisión y ajuste de los pliegos de condiciones de interventorías, obra y estudios de cada región y-o proyecto asignado, así como verificar la inclusión de requisitos ambientales, así como el alcance de cada una de las obras, obras de compensación ambiental y en general los instrumentos de gestión ambiental que contrate la Subdirección de Sostenibilidad.	1. ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO CHICAMOCHA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MOLAGAVITA Y MOGOTES, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER” Se remitió memorando con los requerimientos técnicos del componente ambiental para estructuración del proyecto. Evidencia: 2024I-VBOG-057764 del 2024-08-16 2. “ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACION DEL CORREDOR LA GRAN ALIANZA, PARA EL PROGRAMA CATATUMBO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Se remitió memorando con los requerimientos técnicos del componente ambiental para estructuración del proyecto. Evidencia: 2024I-VBOG-061423 del 2024-08-29 3. MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA DEPARTAMENTO DE BOYACA VEREDA ERMITAÑO SECTOR PARCELAS PORVENIR CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO LA IDENTIDAD ÉTNICA Y CULTURAL, EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA, Y/O LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Se remitieron los ajustes al anexo técnico y apéndice ambiental del contrato. Evidencia: Correo enviado a Angie Juliet Mila el día 05/08/2024 4. PROYECTO LA MATA - CONVENCIÓN. PROGRAMA COLOMBIA AVANZA Se remitió memorando con la estimación de costos para el proyecto y con el respectivo apéndice ambiental. Evidencia: 2024I-VBOG-055765 del 2024-08-12 Se asiste a reunión presencial el día 09/08/2024, en la cual la SPI dio a conocer a la Subdirección el alcance del proyecto.

7). Brindar su conocimiento profesional como soporte técnico ambiental en pro de la defensa de los intereses de la entidad ante las autoridades ambientales, así como Participar en la Emisión de los conceptos técnicos en el área de su especialidad y control de calidad, en desarrollo del proceso de evaluación de estudios ambientales, planes de manejo ambiental, Planes de adaptación de las Guías ambientales sectoriales y en general en los documentos que sustentan la gestión ambiental de los proyectos a cargo de INVIAS.	1.Reversión Bucaramanga-Pamplona Se remite oficio a la ANI solicitando información respecto a la Licencia Ambiental otorgada por la ANLA mediante la Resolución 00345 del 12 de marzo de 2019, con el fin de analizar la pertinencia de recibir dicha licencia. Evidencia: Oficio 2024S-VBOG-057727 del 2024-08-21 2.Se remitió correo con observaciones respecto a oficio de solicitud de información. Evidencia: Correo enviado a Mónica Alejandra Torres el 08/08/2024 3.Respuesta a PETICION CONGRESO ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ 2024E-VUVRAZ-073949 VARIANTE SAN GIL Se dio respuesta a petición realizada por el congreso el día 13 de agosto. Evidencia: Correo enviado a Olga Urueña 13/08/2024
8). Acompañar a la Subdirección a través de su conocimiento en la atención y respuesta, así como para las soluciones oportunas a las comunicaciones, solicitudes y reclamaciones que presentan usuarios, contratistas, autoridades locales, regionales y nacionales relacionadas con aspectos referidos al procedimiento de gestión la ambiental	1. Se remitió oficio al Señor Julio flores dando alcance al oficio 2024S-VBOG-038966 del 17 de junio de 2024, por medio del cual se dio respuesta al derecho de petición allegado a esta entidad mediante radicado 2024E-VUVR-046123 del 23 de mayo de 2024. Evidencia: 2024S-VBOG-058718 del 2024-08-23
9). Brindar el apoyo a usuarios internos en los trámites, diligenciamientos y gestiones ante las diferentes autoridades ambientales para el trámite y obtención de los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para el desarrollo de proyectos, así como Apoyar el seguimiento y control de calidad en la elaboración de los estudios ambientales, planes de manejo ambiental, Guías Sectoriales, entre otros, contratados para los proyectos del INVÍAS.	1. Se realiza el diligenciamiento continuo de la matriz de tramites ambientales. Evidencia: One drive
10). Acompañar a la Subdirección en la revisión, emisión de conceptos y seguimiento a los informes de Interventoría ambiental y en general al desempeño ambiental de los contratistas e interventores de los proyectos en etapa de obra.	De acuerdo con las pautas para la Gestión Documental de Seguimiento (física y digital), se realiza la actualización de los soportes de la gestión ambiental realizada y demás actividades asignadas.
11). Adelantar el seguimiento para evidenciar el cumplimiento de los indicadores mensuales acordados para cada programa, con la coordinación del Área	No se requirieron labores para este requerimiento
12). Visitar y adelantar la gestión en campo de los proyectos asignados y presentar los informes y recomendaciones al Subdirector de Sostenibilidad, sin que ello signifique la desatención durante el desarrollo de la visita de los demás proyectos, tareas, labores y obligaciones que tenga a su cargo, atendiendo los requerimientos que el Subdirector, Coordinador o Supervisor le hagan por razón de ellos mismos le hagan.	No se requirieron labores para este requerimiento.
13) Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y-o le sean solicitadas por el supervisor del mismo	1.Asistencia a reunión grupo ambiental el día 26/08/2024 en la cual se presentaron nuevos funcionarios y se trataron temas relacionados con la gestión ambiental que se debe desarrollar en la entidad.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
Documento Firmado Electrónicamente

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022408999	DANIELA ANTOLINEZ RODRIGUEZ	Calle 21 # 81b-30 interior 17 apto 304	3230969	daniela.antolinez12@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	14/08/2024	79394806	$781.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	315.000	0		0		0	0	0	0	315.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	403.200	0	0	0	0	0	0		403.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.200				13.200	0	0	13.200			132	13.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	50.400	0	0	50.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	315.000	315.000
Pensión	1	403.200	403.200
Riesgos Laborales	1	13.200	13.200
CCF	1	50.400	50.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	781.800	781.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1022408999	DANIELA ANTOLINEZ RODRIGUEZ		Calle 21 # 81b-30 interior 17 apto 304	3230969	daniela.antolinez12@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	14/08/2024	79394806	$781.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1022408999 | ANTOLINEZ RODRIGUEZ DANIELA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.520.000 | 403.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.520.000 | 315.000 | 14-23 | 2.520.000 | 1 | 13.200 | CCF24 | 2.520.000 | 50.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información